

GUÍA DE USUARIO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

No	ASPECTOS GENERALES
1	El Formato Documento técnico de Soporte (DTS), incorpora la batería de proyectos, componentes e indicadores, y metas de los Planes de Desarrollo Local. Así mismo, incorpora los Productos (en su mayoría MGA) y las asociaciones con las metas de producto y metas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital. Razón por la cual estos campos están predeterminados.
2	Al ingresar al DTS, el formulador del proyecto, deberá seleccionar en el segmentador de datos el nombre de la localidad (1), el sector (2), y el número de proyecto sobre el cual realizará la formulación (3). Una vez realizada esta selección, el DTS visibiliza la relación de los componentes del proyecto y los indicadores (4) que han sido aprobados en el Plan de Desarrollo Local. Esto permite parametrizar la información de manera que se ajuste al proyecto que será formulado.
3	Tenga en cuenta que las celdas de color gris están bloqueadas y constituyen información parametrizada, por lo cual no podrán ser modificadas.
4	En tal sentido, al ingresar información del proyecto, diligencie únicamente los campos en blanco del DTS.
5	El DTS también contine listas desplegables de acuerdo con el proyecto que haya definido para la formulación.
6	El DTS no permite eliminar filas, al hacerlo se desconfigura la fila. En caso de no requerir una fila utilizar la opción ocultar.
7	En algunas tablas existe una columna del encabezado con color amarillo, esto indica que debe ser el primer campo a diligenciar en la tabla.

Ítems	ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL
1. IDENTIFICACIÓN	El número del proyecto que aparece en la parte de arriba (4) constituye solo un número que permite estructurar la información del proyecto. El Código del proyecto debe solicitarlo a la persona del área de planeación que realiza el rol de operador del SEGPLAN, el cual es brindado automáticamente por este sistema durante el proceso de inscripción del proyecto.
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Para diligenciar la clasificación del proyecto, debe diligenciar el campo "indicador", seleccionando de la lista desplegable los indicadores que hacen parte del proyecto de inversión. Los campos, línea, concepto y componente se diligencian automáticamente.
3. INICIATIVAS CUIDADANAS	La información relacionada con las "iniciativas ciudadanas" las encuentra en el Módulo de "Banco de Iniciativas" del Sistema SEGPLAN.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	De acuerdo con el volumen de información relacionado con el problema, ajustar el alto de las filas, para que, al momento de la conversión a PDF, se pueda visibilizar toda la información.
5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	El formato DTS permite ingresar nuevas filas, en caso que requiera ingresar mayor información.
6. OBJETIVOS	Seleccione de la lista desplegable el componente del proyecto, y por cada uno de ellos formule un objetivo específico. Esto permite asegurar, relaciones posteriores en la cadena de valor del proyecto. Por defecto, el proyecto visualiza 4 filas para incluir la información. En caso de requerir más filas para seleccionar indicadores e incluir objetivos específicos, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical.
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto está estructurado por componentes, detallando y especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto. Por defecto, el proyecto visualiza 3 componentes. En caso de requerir más componentes, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical. De esta forma, se pueden ingresar hasta 4 nuevos componentes. Los campos "02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente", "03 -Ubicación de la inversión del componente" y "04-Población a beneficiar" permiten agregar filas en caso de ser requeridas para el ingreso de información.
8. CADENA DE VALOR	Para iniciar el diligenciamiento de la cadena de valor, seleccione el indicador(es) asociado al componente y objetivo específico. En la mayoría de los casos es un solo indicador. La parte del encabezado del Documento DTS permite identificar los indicadores que van asociados a cada componente (Ver, encabezado No. 4). Una vez seleccionado automáticamente se carga la información de "producto", "meta PDL" y "metas del Plan de Desarrollo Distrital". Para el caso de los productos de política pública, esta información será suministrada por cada indicador a través de un documento anexo. Por defecto, el proyecto visualiza 3 Objetivos específicos y componentes. En caso de requerir más objetivos, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical. De esta forma, se pueden ingresar hasta 4 nuevos objetivos específicos.
9. FLUJO FINANCIERO	En este campo las metas de proyecto y componentes deben copiarse o digitarse de acuerdo con las necesidades de información. El formato DTS permite agregar filas para incluir objetos de gasto que serán financiados en cada componente del proyecto. Solo debe diligenciar los costos de la respectiva vigencia y recordar que las cifras deben incluirse en pesos.
10. ANÁLISIS DE RIESGOS	En este campo debe identificarse al menos un riesgo para Objetivo General, un riesgo para Productos y un riesgo para actividades. El formato DTS permite agregar filas para incluir riesgos según lo requiera el proyecto.
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	El formato DTS permite agregar filas para incluir información de beneficios y resultados según lo requiera el proyecto.
12. GERENCIA DEL PROYECTO	Los roles asociados a la Gerencia del proyecto podrán actualizarse en el periodo de vigencia del proyecto, de acuerdo con los cambios de personal presentados en cada Alcaldía Local.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Antecedentes

La falta de práctica deportiva ha sido un desafío persistente, a pesar de contar con infraestructura y programas destinados a fomentar la actividad física. Según la Encuesta de Calidad de Vida de Bogotá (2019), alrededor del 60% de los habitantes del sur de Bogotá no realiza actividad física de manera regular, lo que coloca a esta zona en una situación preocupante en términos de salud pública. Aunque existen espacios como parques y polideportivos en el sector, la infraestructura no se aprovecha de manera efectiva debido a diversos factores, como la falta de información, la escasa promoción de las actividades deportivas y la percepción de que estas no son accesibles o atractivas para todos los grupos sociales. Además, la Encuesta Nacional de Salud (2021) refleja que, en Bogotá, el sedentarismo afecta principalmente a las personas entre 18 y 44 años, un grupo demográfico representativo en San Cristóbal.

Los antecedentes de esta problemática también están relacionados con la limitada oferta de programas deportivos adaptados a las necesidades de la población local. Según el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en 2020, solo el 25% de los residentes en San Cristóbal participaban activamente en actividades organizadas, como torneos o clases deportivas. Un informe del mismo instituto indicó que muchos de los habitantes no se sienten motivados a participar debido a la falta de actividades inclusivas o que se ajusten a sus horarios y estilo de vida. A pesar de las iniciativas para promover el deporte y la recreación, como los programas de actividad física al aire libre y el uso de parques como "Bogotá en forma", el impacto sigue siendo limitado debido a barreras sociales, económicas y culturales. La falta de información, la inseguridad en algunos sectores y la prioridad que muchos le dan a otras actividades sobre el deporte contribuyen a mantener la baja participación en estas prácticas.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La situación actual de la práctica deportiva en San Cristóbal, Bogotá, refleja una tendencia preocupante de baja participación, a pesar de contar con infraestructura y programas diseñados para promover la actividad física. Según datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), alrededor del 60% de los habitantes de la localidad no realiza actividad física de manera regular, un porcentaje que se encuentra por encima del promedio de la ciudad, que es del 55%. Este dato resalta una brecha significativa entre la infraestructura disponible, que incluye parques, canchas y polideportivos, y la participación activa de la comunidad en las actividades deportivas. La Encuesta de Calidad de Vida de Bogotá (2019) refuerza esta tendencia, revelando que en el sur de la ciudad, incluyendo San Cristóbal, la falta de motivación y el desconocimiento de los programas existentes son barreras que impiden la mayor involucración en la práctica deportiva.

Uno de los principales factores que contribuye a esta baja participación es la desconexión entre la oferta de espacios deportivos y las necesidades reales de la comunidad. A pesar de que la Alcaldía Local de San Cristóbal ha implementado diversas estrategias para promover el deporte, como la creación de zonas de recreación y actividades deportivas al aire libre, las estadísticas muestran que solo un 25% de los residentes aprovechan activamente estos recursos. Según el informe del IDRD de 2020, la falta de adaptación de las actividades a los horarios de trabajo de los habitantes y la percepción de que las ofertas deportivas no son lo suficientemente inclusivas o atractivas para todos los grupos sociales limitan el impacto de los programas. Además, se reporta que muchos jóvenes prefieren dedicar su tiempo libre a otras actividades recreativas o a tecnologías digitales, lo que aleja aún más a este grupo de la práctica regular de deportes.

La situación de sedentarismo en San Cristóbal también tiene consecuencias directas sobre la salud pública de la zona. Datos del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2021) indican que el 66% de los adultos en Bogotá no cumplen con las recomendaciones mínimas de actividad física, lo que contribuye al aumento de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares. San Cristóbal no es ajeno a este fenómeno, y los expertos señalan que, aunque el acceso a espacios deportivos es adecuado, las barreras sociales y culturales siguen siendo determinantes en la falta de compromiso con la actividad física. La inseguridad en algunas zonas de la localidad, la falta de orientación sobre los beneficios del deporte y la escasa promoción de alternativas inclusivas dificultan que la comunidad aproveche las oportunidades disponibles. Así, la falta de un enfoque integral que combine infraestructura, educación y motivación sigue siendo uno de los principales obstáculos para mejorar la práctica deportiva en esta localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
La localidad de San Cristóbal cuenta para el año 2025 con una población total de 411.497 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres (Proyecciones DANE – SDP), se encuentra situada en la parte suroriental de la ciudad, tiene cinco (5) UPZ: San Blas (64), Sosiego (20), 20 de Julio (22), La Gloria (46) y Los Libertadores (54), prevalecen el estrato 2, 1 y 3 respectivamente	411497,0	UPZ: San Blas (64), Sosiego (20), 20 de Julio (22), La Gloria (46) y Los Libertadores (54)	Personas	DANE, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	DRAFE	Beneficiario	Promover la inclusión y el acceso al deporte y la recreación para diferentes grupos sociales, facilitando así una mejora en la calidad de vida.	DIVULGACION Y PARTICIPACION
2	IDRD	Cooperante	Trabajar conjuntamente con las alcaldías locales para desarrollar e implementar programas deportivos y recreativos que favorezcan a la tener la oportunidad de participar en eventos deportivos y recreativos organizados por las alcaldías, lo que también les permite promocionar	Facilitador de espacios y fortalecimiento a entrenadores
3	CLUB PRIVADOS	Perjudicado		Establecer conexiones con otras organizaciones, clubes y comunidades, lo que puede abrir
4				

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General

Fomentar la participación activa e inclusiva de la población de la localidad de San Cristóbal en actividades deportivas, recreativas y de formación, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, el acceso equitativo al deporte y la actividad física, a través del desarrollo de programas integrales que fortalezcan la infraestructura deportiva, impulsen procesos formativos en diversas disciplinas, y brinden apoyo técnico y logístico a deportistas locales, con el fin de mejorar el bienestar, la salud y la cohesión social en la comunidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte, a la recreación y a la actividad física, en la localidad de San Cristóbal.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2	BANCO DE INICIATIVAS	Promover la práctica regular del deporte en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, mediante el diseño e implementación de iniciativas locales inclusivas y accesibles, que fomenten la participación activa de los habitantes en actividades deportivas y recreativas. Estas iniciativas estarán orientadas a fortalecer la infraestructura existente, ofrecer programas de deporte adaptados a diferentes grupos etarios y socioeconómicos, y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios del ejercicio físico para mejorar la salud y el bienestar, con un enfoque especial en jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables.
3	CAPACITACIÓN	Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas como ciclismo, fútbol, atletismo y artes marciales mixtas desde los 7 años de edad en adelante
4	DOTACIÓN	Realizar la entrega de elementos técnicos deportivos a los participantes de los procesos de formación deportiva de la alcaldía, a escuelas avaladas por el IDRD, clubes con reconocimiento deportivo, y deportistas locales de alto rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la participación y la práctica deportiva en los entornos deportivos del territorio local

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El objetivo de promover en la población de San Cristóbal la práctica y participación en actividades deportivas, recreativas y de actividad física busca mejorar los hábitos de vida de los habitantes, fomentando un estilo de vida más saludable y activo. A través de diversas iniciativas y programas, se pretende involucrar a personas de todas las edades en actividades que no solo favorezcan su bienestar físico, sino también su desarrollo integral, fortaleciendo aspectos como la socialización, la disciplina y el trabajo en equipo. Además, se enfoca en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares, así como trastornos mentales, promoviendo un enfoque integral para la salud que abarque tanto el bienestar físico como el emocional. Esta iniciativa contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Cristóbal, creando una comunidad más activa, saludable y resiliente

COMPONENTE 1

Nombre

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Este componente engloba un conjunto de acciones dirigidas a la participación de 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, tales como certámenes deportivos, la Red de Eventos Deportivos y Recreativos (que incluye las actividades establecidas en el Acuerdo Local), y la Escuela de la Bicicleta, todas ellas implementadas con un enfoque diferencial. Estas actividades, a través del deporte, la recreación y la actividad física, buscan fomentar la integración social, promover el intercambio y la convivencia, incentivar la apropiación de estilos de vida saludables, y contribuir al desarrollo integral de los participantes. Además, son una herramienta para la creación de lazos de amistad y el reconocimiento de la diversidad. La meta de "Vincular a 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias" está registrada en el Trazador Presupuestal de Juventud (TPJ), en la categoría de Arte, Cultura, Recreación y Deporte, y en la subcategoría de Actividades Recreativas y Procesos de Formación Deportiva para Jóvenes, con un impacto indirecto.

Las actividades recreo deportivas están dirigidas a todos los habitantes de Bogotá, tienen como propósito promover hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia. Estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos entre amigos, vecinos y familias.

Es fundamental que estas actividades sean accesibles para todos y todas, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Deben estar abiertas a diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales, sin distinción de género o condición, permitiendo así el desarrollo de habilidades y destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre.

Las actividades recreo-deportivas deben considerarse como una herramienta pedagógica, estructuradas de manera innovadora, con metodologías y orientaciones operativas y técnicas bien planeadas, que se adapten a las diversas necesidades e intereses de las comunidades, garantizando escenarios accesibles y seguros. De esta forma, se asegura que todos los participantes puedan disfrutar y beneficiarse, contribuyendo al desarrollo humano y el bienestar integral de las comunidades, ya sea en el rol de participante directo o espectador.

Estas actividades o eventos incluyen diferentes estrategias: la actividad física dirigida a la comunidad general, siempre enfatizando en la apropiación de estilos de vidas saludables, la promoción del uso de la bicicleta, la recreación adaptada a diferentes grupos así: Primera infancia (0 a 5 años; infancia (6 a 11 años); adolescencia (12 a 17 años); juventud (18 a 28 años); adultez (29 a 59 años); persona mayor (60 años en adelante), familia y otras poblaciones (LGBTI, mujer, habitante en calle, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros). También es posible promover espacios de participación a través de torneos y competencias en deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales, desarrollando actividades deportivas que fomenten la integración de la Comunidad, al tiempo que se fortalece la convivencia pacífica y la inclusión social mediante la promoción de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Así mismo, se busca crear conciencia sobre la responsabilidad en la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente natural de los parques y escenarios recreativos y deportivos de cada localidad del Distrito Capital, orientando a los participantes a cooperar en el desarrollo de la sociedad y a impulsar el amor por su localidad.

Estas actividades de deporte y la recreación deben facilitar la construcción de espacios de encuentro, a partir de diferentes metodologías y reglas elaboradas de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que involucren el cuidado del medio ambiente, en el marco de las diferentes políticas públicas vigentes. Los eventos deportivos, pueden estar enmarcados en el deporte Olímpico o Paralímpico y las nuevas tendencias deportivas, los deportes alternativos, así como los e-Sport, para el goce, igualdad, inclusión, sentido de pertenencia, el buen uso del espacio público y disfrute de los habitantes de la localidad

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	41675	ESCUELA DEPORTIVA UN KILOMETRO DE VIDA	IDEA LO LOCAL	con la iniciativa se promueve a la participación integral en actividades deportivas para la comunidad, donde se incentiva estilos de vida saludables.
2025	42084	JUEGOS RECREATIVOS NO CONVENCIONALES	IDEA LO LOCAL	Se busca beneficiar y fomentar la participación y la integración social en actividades recreativas.
2025	42250	MAQUINAS PARA EL DEPORTE Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	IDEA LO LOCAL	esta orientada en la participación a sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de la actividad física para mejorar la salud y el bienestar de todos los beneficiarios
2025	42345	ESCUELAS DE DEPORTES-DAMAWHA (TALLERES DE BOXEO, PIN PON Y VOLEIBOL)	IDEA LO LOCAL	beneficia y promueve la practica regular del deporte en la localidad, mediante talleres, actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.
2025	42563	BALONCESTO SIN LIMITES	IDEA LO LOCAL	Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de la localidad de San Cristobal
2025	42615	TENIS PARA TU COMUNIDAD	IDEA LO LOCAL	Beneficiar y desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas de conjunto.
2025	41081	RODANDO POR TUS SUEÑOS	IDEA LO LOCAL	atravez de esta iniciativa se busca aportar para el cumplimiento de la meta, en la formación y practica deportiva para toda la población.
2025	41092	ANIMACIÓN Y PORRISMO	IDEA LO LOCAL	mediante la iniciativa se promueve el fomento y la promoción en actividades deportivas en aprovechamiento del tiempo libre, aportado al cumplimiento de la meta de beneficiar a la localidad.
2025	41104	GIMNACION COMUNITARIO	IDEA LO LOCAL	
2025	41111	DIVERSAMENTE HÁBIL, DEPORTE SIN BARRERAS	IDEA LO LOCAL	Beneficia y Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte,
2025	41125	CAHIBOL SIN FRONTERAS:UNIENDO GENERACIONES	IDEA LO LOCAL	La iniciativa busca beneficiar a personas mayores en actividades recreo deportivas.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	41126	GOLPES DE ÉXITO	IDEA LO LOCAL	Beneficia en actividades deportivas y en entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico.
2025	41136	TEJIENDO SALUD DESDE EL YOGA	IDEA LO LOCAL	capacitar personas para incentivar la apropiación de estilos de vida saludables.
2025	41143	DEPORTES DE CONJUNTO	IDEA LO LOCAL	beneficiar personas en actividades deportivas, entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico en actividad de deporte de conjunto.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	3300	3300	3300	3300

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género

COMPONENTE 2

Nombre	BANCO DE INICIATIVAS
--------	----------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Los Bancos de Iniciativas Recreo Deportivas consolidan una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades. Las iniciativas deben ser seleccionadas a través de unos criterios objetivos de selección, y a partir de las diferentes etapas del proceso.</p> <p>Las iniciativas que se inscriban a los Bancos Locales pueden integrar actividades de juegos tradicionales, diversas disciplinas deportivas, nuevas tendencias, deportes alternativos, Esports, así como de la recreación y la actividad física, las cuales de ser seleccionadas recibirán un apoyo económico para su ejecución, así como, cualificación para el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo.</p> <p>Las iniciativas presentadas por las organizaciones y colectivos deberán contemplar la ejecución de sus acciones en el espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria y otros espacios locales no convencionales. También podrán proponerse acciones en parques de la red de proximidad o zonas veredales de la localidad, parques vecinales, o en otros espacios que se consideren estratégicos para la comunidad y que aporten con el cambio del imaginario social de dicho espacio, o la recuperación de entornos conflictivos o inseguros.</p> <p>El Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas, se alimentará inicialmente de las propuestas que la ciudadanía priorice en el proceso de presupuesto participativo.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	41312	DISFRUTO, JUEGO E INTERACCIÓN EN EL	idea lo local	apoyo en fortalecer espacios
2025	41463	ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA LAS SOMA	idea lo local	apoyo para el fortalecimiento de
2025	37858	ESCUELA DE FUTBOL BARRIO LA GLORIA	idea lo local	apoyo en fortalecer de
2025	40318	VAMOS A LA MONTAÑA MAGICA	idea lo local	apoyo a las organizaciones
2025	40668	TORNEO DE MINITEJO NUESTRA EPOCA	idea lo local	promueve en creación de
2025	40681	FESTIVAL DE FESTIVALES SAN CRISTOBAL	idea lo local	apoyo en promover acciones
2025	40719	TORNEO CRECIENDO EN EL FUTBOL LA	idea lo local	promover y nombrar espacios de
2025		RECONECTANDO AL BREAKING LOCAL	idea lo local	apoyo a las organizaciones deportivas comunitarias

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	30	30	30	30

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género

COMPONENTE 3

Nombre

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Los procesos de formación buscan generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Tienen como objetivo aportar al desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de las personas.</p> <p>Los procesos de formación deportiva son procesos orientados a la masificación, perfeccionamiento de los aspectos Técnicos, Físicos, Tácticos, Teóricos, con volúmenes e intensidades acordes para para las edades y disciplinas deportivas y así poder generar procesos de detección de posibles talentos deportivos para el sistema deportivo de la ciudad.</p> <p>• Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía: Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada.</p> <p>• Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física: Con los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad, es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubes, escuelas de formación y organizaciones recreo-deportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto en Espado de
2025	PRIMER FOTO LOCAL DE DEPORTE DE BASE	PRIMER FOTO LOCAL DE DEPORTE DE BASE	IDEA LO LOCAL	

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	1600	1600	1600	1600

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género
Población desde los 7 años para deportes convencionales
Población con discapacidad hasta los 28 años.

COMPONENTE 4

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Este componente, corresponde a la entrega de elementos deportivos, los cuales buscarán fortalecer a la comunidad bajo el acuerdo local número 102 de 2020 la RED de EVENTOS y a los participantes de los procesos de formación y actividades deportivas locales, a los clubes con reconocimiento deportivo y a las escuelas de formación deportiva avaladas por el IDRD y deportistas de alto rendimiento.</p> <p>Las dotaciones deportivas incluyen implementos, objetos, prendas y accesorios que requiere una persona o un equipo para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como uniformes, pelotas, calzado, equipos especializados, entre otros, hasta objetos requeridos para premiación como trofeos y medallas.</p> <p>En el concepto de dotación también se pueden incluir artículos y elementos para la práctica de deportes de salón, juegos tradicionales y actividad física.</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O PARQUES COMUNITARIOS
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O PARQUES COMUNITARIOS
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O PARQUES COMUNITARIOS
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O PARQUES COMUNITARIOS

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Personas beneficiadas con la entrega de dotación deportiva	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida.
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades.
Para Escuelas de formación deportiva tener aval vigente del IDR.D.
Para Clubes deportivos tener reconocimiento deportivo vigente del IDR.D.
Beneficiarios de los procesos de formación deportiva de la ALS.C.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fomentar la participación activa e inclusiva de la población de la localidad de San Cristóbal en actividades deportivas, recreativas y de formación, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, el acceso equitativo al deporte y la actividad física, a través del desarrollo de programas integrales que fortalezcan la infraestructura deportiva, impulsen procesos formativos en diversas disciplinas, y brinden apoyo técnico y logístico a deportistas locales, con el fin de mejorar el bienestar, la salud y la cohesión social en la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

Objetivo 1	Componente	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS		
Objetivo Especifico				
Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte, a la recreación y a la actividad física, en la localidad de San Cristóbal.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	13200
2				
3				
4				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

BANCO DE INICIATIVAS

Objetivo Especifico				
Promover la práctica regular del deporte en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, mediante el diseño e implementación de iniciativas locales inclusivas y accesibles, que fomenten la participación activa de los habitantes en actividades deportivas y recreativas. Estas iniciativas estarán orientadas a fortalecer la infraestructura existente, ofrecer programas de deporte adaptados a diferentes grupos etarios y socioeconómicos, y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios del ejercicio físico para mejorar la salud y el bienestar, con un enfoque especial en jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	120
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas como ciclismo, fútbol, atletismo y artes marciales mixtas desde los 7 años de edad en adelante				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	6400
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Realizar la entrega de elementos técnicos deportivos a los participantes de los procesos de formación deportiva de la alcaldía, a escuelas avaladas por el IDRD, clubes con reconocimiento deportivo, y deportistas locales de alto rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la participación y la práctica deportiva en los entornos deportivos del territorio local				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 4000 personas con la entrega de dotaciones deportivas	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 4.000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Actividades recreo deportivas comunitarias (certámenes, sesiones de actividad física, escuela de la bicicleta y otras actividades)	\$ 385.711.000	\$ 385.711.000	\$ 385.711.000	\$ 385.711.000
Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	BANCO DE INICIATIVAS	Actividades con organizaciones o colectivos	\$ 192.716.750	\$ 192.716.750	\$ 192.716.750	\$ 192.716.750
Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	CAPACITACIÓN	Escuelas de formación deportivas	\$ 289.352.750	\$ 289.352.750	\$ 289.352.750	\$ 289.352.750
Beneficiar 4.000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	DOTACIÓN	Elementos e implementos deportivos de consumo	\$ 250.753.750	\$ 250.753.750	\$ 250.753.750	\$ 250.753.750
Copiar Meta						
Copiar Meta						

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS		\$ 1.118.534.250	\$ 1.118.534.250	\$ 1.118.534.250	\$ 1.118.534.250	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 4.474.137.000

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	Que se presenten errores involuntarios en la estructura de las condiciones contractuales representadas en estudios previos y anexo técnico, así como los demás documentos del presente proceso.	Moderado	Menor	*Declaratoria desierta del proceso o llegada de múltiples observaciones durante el proceso de adjudicación. *Fallas en la ejecución o imposibilidad del cumplimiento de los términos por inviabilidad técnica, jurídica o financiera.	Realización de mesas de trabajo y/o revisiones individuales por parte de las áreas involucradas. Se elabora cronograma para realizar seguimiento y monitoreo a cada una de las acciones y oportuna revisión y aprobación de los documentos contractuales.
Productos	Operacionales	Que el proponente no tuviese capacidad técnica, administrativa y/o financiera para cumplir el objeto contractual.	Moderado	Menor	*Verificación de requisitos e idoneidad. *Exigencia de garantías al contratista con la suscripción de pólizas de calidad y cumplimiento.	*Durante la planeación del proceso precontractual y la evaluación de proponentes. *Durante los comités técnicos de seguimiento.
Actividades	Operacionales	Retrasos en las actividades por labores que dependen de terceros	Moderado	Menor	Seguimiento permanente al avance de contrato. Gestión interinstitucional para apoyar al contratista en trámites o gestiones con terceros. Respuesta oportuna a imprevistos de las partes.	A través de los comités técnicos de avance mensual y mediante canales abiertos de comunicación permanente.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Entre los principales resultados esperados se encuentran la mejora en la salud física y mental de los habitantes de la Localidad de San Cristobal, al promover la actividad física regular y la prevención de enfermedades.
Además, estas iniciativas fomentan la cohesión social, al reunir a personas de diferentes edades y orígenes en torno a un objetivo común, fortaleciendo el tejido social y la identidad comunitaria.
Así mismo se fortalecerán los procesos deportivos existentes y se dará la posibilidad de crear nuevos procesos que integren el sistema Nacional del Deporte.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:		Correo electrónico:	
Operador (SEGPLAN):		Correo electrónico:	
Responsable del proyecto:	LUIS ALBERTO SALGADO CARVAJAL	Correo electrónico:	luis.salgado@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	13/11/24	CREACIÓN DTS PROYECTO